

no hubiera sido necesaria la carta exhibida por López, si se negara ahora el hecho por no ser cierto, desaparecería tal razón que en él se basa, y desapareciendo ésta, *aparecería* entonces la *necesidad* de haber escrito aquel documento.

Ahora bien, volvemos á preguntar: ¿qué clase de traición fué esa que se dice cometida por Miguel López contra Maximiliano, cuando ya consumada y preso el segundo por consecuencia de ella, todavía continuaron teniendo *intimidación y frecuentes entrevistas*, el traidor y el traicionado en la prisión de éste? La respuesta está muy clara para absolver á López.

El segundo punto consistente en la diferencia de letras que hay entre la carta exhibida por el coronel imperialista y otros documentos escritos por el Archiduque, es una resolución inútil; porque es patente esa diferencia al primer golpe de vista. Mas en el análisis que hicimos de ese documento en nuestro anterior estudio, vimos que precisamente esa diferencia, es una razón de que es auténtica, esto es, escrita por el mismo Archiduque, pero disfrazando su letra, con una intención culpable, como dice el jurisconsulto Bentham, y por el interés que aquél *tuvo en disimularla*, como cree con mucho acierto el general Lalanne, uno de los miembros de la Comisión de Auténticas.

Y aunque se haya resuelto ser retirado tal documento del Museo de Artillería, por no constar su autenticidad, la historia no puede retirarlo de sus páginas, porque no puede tomar aquella resolución como la última palabra que, en el caso, se tenga por pronunciada.

FIN DE LAS ADICIONES.



## APENDICE

COMPROBACION DE UN HECHO HISTORICO, NEGADO POR EL GENERAL  
DON LEONARDO MARQUEZ, EN SU MANIFIESTO,  
Y POR DON FRANCISCO BULNES, EN SU LIBRO  
"EL VERDADERO JUÁREZ."

A tiempo que se estaba imprimiendo esta obra, y á punto ya de terminarse, salió á luz un libro escrito en México por el Ingeniero Don Francisco Bulnes, titulado "El Verdadero Juárez," en el cual, á las páginas 783 á 789, el autor trata de probar, que el general Don Leonardo Márquez, al salir del sitio de Querétaro, no llevaba órdenes de Maximiliano, de recoger la guarnición de México, y retroceder luego en auxilio de aquella plaza, sinó, antes bien, las de conservar la capital para la causa del Imperio. Esto mismo había aseverado ya el propio Márquez en su Manifiesto que publicó en Nueva York, el año de 1868.

Ahora bien, para el argumento que tengo aducido en mi anterior estudio [pag. 102], consistente en el concepto de "El Mayor traidor, según Maximiliano," ninguna influencia tiene en pro ó en contra de su fuerza probatoria, el hecho de que Márquez haya llevado ó no las órdenes de regresar en auxilio de Querétaro, porque tal argumento no está fundado en que positivamente llevara tales órdenes, sinó en el concepto expresado por Maximiliano en su prisión, repetidas veces, como dice el Barón de Lago, y confirma el Señor Azpiroz, de que Márquez es el mayor, el más grande de los traidores; y el hecho de que así lo decía, sí está plenamente probado, con las citas históricas que he dejado consignadas anteriormente, y en sus lugares oportunos.

Por lo demás, sería ageno el objeto de este estudio, refutar aquí las aseveraciones hechas á tal respeto, por los Señores Márquez y Bulnes; pero así y todo, voy, sin embargo, á consignar las pruebas que contradicen muy directamente tales aseveraciones, y que demuestran la verdad de que aquel militar imperialista llevaba las órdenes de regresar con la guarnición de México, en auxilio de la plaza de Querétaro; porque basta que se trate de un punto histórico que concierne á nuestra historia patria, para que convenga en todo caso, dejarlo perfectamente claro.

Las pruebas á que aludo, son estas:

1º EL INFORME DEL BARÓN DE LAGO, AL GOBIERNO DE AUSTRIA, ya inserto en lo conducente en mi anterior estudio [pag. 102]. Dice allí el diplomático austriaco: "Por otra parte, S. M. el Emperador me había designado á mí, lo mismo que á mis colegas al general Márquez, como el mayor traidor, que después de había salido de Querétaro *había obrado siempre de un modo directamente opuesto á LAS INSTRUCCIONES QUE HABIA RECIBIDO DEL EMPERADOR. Así el Emperador me dijo que EL GENERAL MARQUEZ NO HABÍA ESTADO NUNCA AUTORIZADO PARA PONERSE EN MARCHA SOBRE PUEBLA, SINO QUE HABIA RECIBIDO ORDEN DE PASAR, CON LA GUARNICION DE MEXICO, Y LAS SUMAS DEPOSITADAS EN ESTA CIUDAD, A QUERETARO, EN DONDE HABRIA OFRECIDO ENTONCES AL EJÉRCITO PRINCIPAL DE LOS LIBERALES UNA BATALLA DECISIVA, cuyo resultado le habría sido ciertamente favorable.*"

2º El informe ó dictamen formulado por los generales imperialistas, como resultado de la junta de guerra que formaron el 14 de Mayo de 1867, á promoción del Archiduque, documento que también dejé inserto en este estudio [pag. 168]. Se lee allí: "Los Generales que suscriben no abordarán hoy el terreno de los justos cargos que creen poder formular contra el antiguo Gefe de E. M. [Márquez] de V. M.: la historia se encargará de esa ingrata tarea; pero importa al heroísmo de V. M. y del ejército que se ha sacrificado estérilmente en Querétaro, hacer constar á la faz del mundo: que sin elementos de ninguna especie, cuando ya no hay azufre para elaborar la pólvora, y después de haber muerto en los combates los mejores Generales del ejército, 5,000 soldados sostienen hoy esta plaza después de un sitio de 70 días, establecido por 30,000 hombres que cuentan con los recursos de todo el país: *que de ese largo período de tiempo, 54 DIAS SE HA AGUARDADO INÚTILMENTE EL AUXILIO DEL GENERAL MARQUEZ, que DEBIO VOLVER DE MEXICO EN 20.*"

3º El acuerdo habido entre los jefes imperialistas sitiados, en la junta de guerra verificada el 20 de Marzo anterior, que motivó precisamente la salida de Márquez. Por virtud de ese acuerdo, se decidió continuar la defensa de la plaza sitiada, y que una parte del ejército saliese hácia México en busca de refuerzos para obligar á los republicanos á levantar el sitio.

El general imperialista Ramírez Arellano, en su opúsculo "Últimas Horas del Imperio," hablando de esta junta dice:

"Determinado por el consejo de generales que de México serían llevadas las tropas auxiliares, al Emperador tocaba tomar las medidas convenientes para aplicar ese medio salvador. . . . . Con este fin, propuso [Márquez] al Emperador que *él iría á buscar los recursos que se necesitaban para obligar á las fuerzas republicanas á levantar el sitio; cuando para esto hubiera bastado dar órdenes, por medio de un oficial subalterno, al leal y honrando ministro de la guerra, general Portilla.*" Y el historiador Pola, pone á este punto la siguiente nota: "Cuando el Emperador resolvióse á que un jefe viniese á México para llevar auxilio, dijo:—Yo no tengo confianza más que en tres personas: en usted [dirigiéndose á Miramón], ó en usted [dirigiéndose á Márquez], ó en mí. *Usted ira, agregó, indicando á Márquez.*"

4º El testimonio del príncipe don Félix de Salm Salm, quien en sus "Memorias sobre Querétaro y Maximiliano," dice á la página 87: "A consecuencia del consejo de guerra habido el 20 de Marzo, el Emperador había resuelto que MÁRQUEZ á quien había nombrado lugar-teniente del Imperio, *fuese á México, PARA DE ALLÍ LLEVAR Á QUERÉTARO TODAS LAS TROPAS QUE PUDIESE REUNIR JUNTO CON TANTO DINERO COMO FUERE POSIBLE. Se le prohibió expresamente el que emprendiese cualquier "golpe de mano," ú otra expedición, pero estaba ligado á volverse tan pronto como fuera practicable. ANTE TODOS LOS GENERALES REUNIDOS, DIÓ MÁRQUEZ SU PALABRA DE HONOR DE VOLVER Á QUERÉTARO EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, COSTARE LO QUE COSTARE. Con Márquez debía irse el general Vidaurri, el que había sido nombrado Ministro de Guerra y Hacienda, con la presidencia del Gabinete. Ambos debían ser escoltados por los excelentes regimientos de Quiroga y el 5º, en su total mil cien caballos.*"

5º El testimonio de los coroneles imperialistas Agustín Pradillo [hoy general] é Ignacio de la Peza. Estos militares en su Opúsculo, refutando las Memorias de Salm Salm, dicen á las páginas 109 y 110: "Es generalmente sabido el motivo por el cual en la junta de guerra celebrada el 20 de Marzo, se resolvió que el general D. Leonardo Márquez saliese de la plaza

de Querétaro á la cabeza de mil doscientos hombres de caballería, la noche del 22 del mismo mes. La salida se verificó en efecto, sin gran dificultad, pues la parte Sur de nuestra línea, lugar por donde se llevó á cabo, no estaba bastante vigilada por el enemigo en esos días, y además, la naturaleza del terreno á corta distancia de la ciudad, se presta perfectamente á este género de empresas.—Las últimas palabras dirigidas por el Emperador al general Márquez, *momentos antes de la partida*, y LA CONTESTACIÓN DE ÉSTE, SE CONSERVAN TEXTUALMENTE EN LA MEMORIA DE LAS PERSONAS QUE LAS ESCUCHARON; FUERON ÉSTAS: "GENERAL, ¡NO OLVIDE UD. QUE EL IMPERIO SE ENCUENTRA HOY EN QUERÉTARO!—DESCUIDE V. M.; ANTES DE QUINCE DIAS ESTARE DE VULTA" El valor de estas cortas, pero significativas frases, no necesita comentarse."

6º Por último, una narración del señor coronel republicano don José M. Rincón Gallardo. Este jefe me ha referido una conferencia que tuvo, por indicación del general don Sóstenes Rocha, y con el permiso del general Escobedo, con el general imperialista don Miguel Miramón [de quien era amigo], durante el sitio de Querétaro.

Omito, por no ser del caso, los pormenores de por qué y cómo se verificó la entrevista; y sólo diré que conversando los dos, tuvieron este diálogo:

—“Ya verás, Pepe,—decía Miramón,—cómo vamos á acabar con ustedes.

—Pero cómo,—respondía Rincón Gallardo,—¿pues acaso piensas que ignoramos la situación en que ustedes se hallan, sin víveres ni municiones?

—Sí; pero ya pronto llegará Márquez de México, con las tropas que fué á traer de allá; y te juro que entonces no quedarán dos de ustedes juntos.”

El coronel Rincón Gallardo, no pudo decirle que no contarán ya con esas tropas auxiliares, porque llevaba prohibición de revelarles que ya Márquez había sido derrotado en San Lorenzo y sitiado en la capital de México.

\*  
\* \*

Hé aquí las pruebas de la verdad del hecho histórico en cuestión; y ante ellas, no es posible dudar de que positivamente llevara Márquez la orden de auxiliar á Querétaro con las tropas de México.

El Barón de Lago, dá testimonio de las quejas que en su presencia y en la de sus colegas, lanzaba sin cesar el Archidu-

que en su prisión contra Márquez, por no haber auxiliado á Querétaro, negando hasta que hubiera estado autorizado para marchar sobre Puebla.

Los jefes de la junta de guerra verificada el 14 de Mayo, le reprochan á Márquez que en 54 días no hubiera regresado con el auxilio, cuando debió haber vuelto de México, en 20 días.

En la junta verificada el 20 de Marzo, y á la que concurrió el mismo Márquez, uno de los puntos acordados fué el de la salida de éste á traer las tropas de México.

El príncipe de Salm Salm, dá testimonio de la promesa hecha por Márquez, bajo su palabra de honor, y ante todos los generales reunidos, de volver á Querétaro, en el término de quince días.

Los coroneles imperialistas Pradillo y Peza, dan testimonio del solemne ofrecimiento hecho por Márquez á Maximiliano, momentos antes de partir, y ante varias personas de volver antes de quince días.

Y el coronel Rincón Gallardo, dá testimonio de las palabras de Miramón, que revelan la espera en que estaban los sitiados, del regreso de aquel general imperialista.

¿Cómo, pues, se puede aseverar que Márquez no llevara tales órdenes, existiendo esas pruebas que patentizan lo contrario?

Se dirá que del informe de Lago, y del dictamen de los jefes de la junta del 14 de Mayo, se desprende sólo que así lo dijeron Maximiliano y los jefes de la junta porque todos ellos quisieron entonces atribuir la culpa de la ruina del Imperio, á Márquez; pero no el hecho de que este general hubiera sido enviado á México con aquel objeto.

Bien; ¿y el acuerdo de la junta de guerra del 20 de Marzo, á la que concurrió el mismo Márquez, y uno de cuyos puntos consistía cabalmente en que éste fuera á la capital á traer auxilios de guerra para Querétaro?; ¿y el testimonio de Salm Salm, Pradillo y Peza, que fueron testigos de la promesa de Márquez, de volver de la capital en término de quince días? Estas pruebas acreditan, á no dejar duda, no que tal cosa hayan dicho el Archiduque y los jefes de la junta del 14, sinó el ofrecimiento de Márquez, hecho por sí mismo, de regresar dentro de aquel período de tiempo. ¿Y cómo hubiera podido prometerlo sinó recibió tales órdenes?

El general Márquez niega el hecho por la cuenta que le tiene; es natural que no quiera aparecer como el responsable de la ruina total del Imperio.

Y el Señor Bulnes se empeña en demostrar que ese militar imperialista expresa la verdad. Véamos lo que alega:

Este escritor público dice á la página 786, que era militarmente imposible llevar la guarnición de México á Querétaro, y más imposible dividirla, dejando una parte en la capital para su resguardo y conducir la otra á la ciudad sitiada. Pues siendo así, ¿cómo pudo entonces el mismo Márquez sacar casi totalmente la guarnición de México, y marchar con ella sobre la plaza de Puebla también sitiada? ¿Por qué para aquella no se podía, y para ésta sí se pudo?

Si su misión era conservar la capital para la causa del Imperio, ¿por qué entonces no se quedó allí? Si el objeto era resguardarla de los posibles ataques de los republicanos, ¿no quedaba tan expuesta á ese peligro, sacando su guarnición para marchar sobre Puebla, como para marchar sobre Querétaro?

Por otra parte, si era militarmente imposible llevar la guarnición de México á Querétaro, y si Márquez no tenía positivamente la orden de conducirla á esa plaza, ¿á qué fué entonces á México, disminuyendo el ejército sitiado, supuesto el número de tropas que llevó en su compañía?

¿Iría tan sólo con la misión de deponer al inepto Ministerio Lares, para substituirlo con el activo Ministerio Vidaurri?

Pero en ese entonces, ¿qué era tan apremiante efectuar esa substitución, hasta el grado de resolverse mutilar el ejército imperial de Querétaro?

¿Pues qué él mismo y esas tropas que sacó, no eran en tal caso más útiles quedándose allí en Querétaro, donde se encontraba el jefe del Imperio, que marchar á México con ellas por sólo el gusto de quitar y poner Ministerios?

¿No requerían allí las circunstancias más bien que disminuir el ejército sitiado, aumentarlo más y más?

Sobre todo, si era imposible conducir las tropas de México á Querétaro, ¿para qué entonces lo ofreció así Márquez en términos tan solemnes, y hasta empeñando su palabra de honor?

La verdad es que Márquez, para mejor cumplir con las órdenes que había llevado al salir de Querétaro, quiso reunir también á las tropas de auxilio, la guarnición de Puebla; al intentarlo fué destrozado por el ejército de Oriente, y una vez destrozado, como quedó ya sin elementos, prescindió de la idea de auxiliar á Querétaro, y se dió entonces á la tarea de negar haber tenido orden de hacerlo así.

El Señor Bulnes sigue diciendo: "Debemos atender á lo siguiente. Si Maximiliano nombró Lugar Teniente á Márquez y si, como lo dicen Basch, Arellano y todos los escritores que se ocupan de este asunto, debía destituir al Ministerio Lares y dar posesión al nuevo Ministerio, ¿cómo era posible que ese encargo fuera compatible con la orden de evacuar la capital,

tomándole su guarnición para llevarla á Querétaro? ¿El nuevo Ministerio debía marchar sable en mano con Márquez á romper el sitio de Querétaro? Los historiadores del Imperio parciales contra Márquez, que lo son todos, aseguran lo que es cierto, que Vidaurri desde Querétaro, debido á sus dotes administrativas, fué nombrado para ir á México en compañía de Márquez como Ministro de Hacienda y jefe del Ministerio. Ahora bien, si el nuevo Ministerio debía funcionar en Querétaro y si Vidaurri estaba nombrado su jefe, ¿para qué emprendía el viaje hasta México teniendo que romper una línea de sitio? Y si Vidaurri no debía funcionar en Querétaro, ¿cómo es posible que Márquez tuviera la orden de evacuar México? ¿Adónde debía funcionar el nuevo ministerio?"

Pues el nuevo ministerio, debía quedarse en México y funcionar allí; porque de México debían sacarse los elementos de guerra que se necesitaban en Querétaro, por ser más posible obtenerlos en aquella capital, que en la ciudad ya sitiada, y que en cualquiera otra del país.

Con ese objeto fué nombrado jefe de Ministerio el general Vidaurri, quien por sus dotes administrativas, era el más apto para arbitrar los recursos que se pedían.

Y Márquez iba revestido del carácter de Lugar Teniente, para tener autoridad y potestad de deponer al Ministerio Lares, y substituirlo con el Ministerio Vidaurri; y hecho que fue esto, y obtenidos los recursos, volver él [Márquez], en auxilio de Querétaro.

Mas adelante el señor Bulnes cita en apoyo de su tesis el acta de la junta del Ministerio Vidaurri, celebrada el 3 de Abril, en la cual este último propuso nombrar una comisión que dentro de *tercero día*, presentara un proyecto de ley para que continuase la revisión de los bienes nacionalizados; y "esta proposición, añade, no es compatible con el encargo que se dice tenía Márquez de desocupar la ciudad de México *inmediatamente* después de su llegada á dicha ciudad."

¿Pero quién ha dicho que Márquez llevara la orden de volver de México *inmediatamente* después que hubiese llegado á dicha ciudad? Si alguien lo ha dicho así, no ha estado en lo cierto.

Márquez llevaba un término para regresar á Querétaro, de quince días, como él mismo ofreció, según el testimonio de Salm Salm, Pradillo y Peza, ó de veinte días, según los jefes de la junta de guerra del 14 de Mayo. Dentro de ese plazo, había tiempo de que el nuevo Ministerio expidiera la ley de revisión de bienes nacionalizados, que fué uno de los recursos